Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

En q. quedare Vencido. Vent.do p.r esta Ciud. acuerda: Que Dho. mem.l pase á Informe á los Caballeros Comis.s de Abastos y Diputados del Comun, y se fijen Edictos publicos haciendo saber el Expediente.

Maestrazgo Labor. Vista en este Ayuntamiento un mem.l de Angela Sanchez v.da de esta Ciud. en que por las razones q. expresa solicita permiso para establecer Labor, y enseñanza de niñas sino en esta Ciud. en qualq.a de los barrios con el n.o Amos Conf.os de Santa Lucia. Vent.do p.r esta Ciudad. Que qualquiera de los Caballeros Comis.s de Abastos se informe de la conducta Christiandad, y habilidad de la Suplicante, y de cuanto p.a resolver lo Com.do

Beatificac.n al N.e B.to Hermano. Vista en este Ayuntamiento una Carta escrita al R.mo P.e Guardian del Convento de S.n Diego p.r el P.e Fr. Vicente Mordina Procurador y Postulador de dha Orden en Roma en la Causa de la beatificac.n del N.e Hermano p.r la q. se acredita estar señalado el dia veinte y dos del corriente para dha solemne beatificacion; Vent.do esta Ciudad Acuerda quede en el Archivo.

Titulo de Ch.no de Ayuntamiento. Por el presente Secretario Francisco Gonzalez Rox hace presente á esta Ciud. el titulo que se Obtenido y remitido despachado p.r el R.l y Supremo Consejo de Castilla, aprobando el nombramiento q. esta N.a Ciudad le dirige hacer en el Exponente para servir una de las Secretarias de Ayuntamiento. Vent.do p.r esta Ciud. acuerda: Queda en su Inteligencia, Copiandose el Exp.te titulo en el Libro de Cartas R.l

Do Ch. del Portio. Vista en este Ayuntamiento el estado de su